

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA CUNDINAMARCA
Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

LISTA	FECHA DE TRASLADO	NATURALEZA	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO
29-09-2020	30-09-2020 02-10-2020	DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	202000235	BENILDE ALDANA PUENTES	HER. DET. E IND. CTE. JOSE GOMEZ LOPEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN

El secretario;

JAIRO RICARDO PINZÓN GARZÓN